

PROYECTO CARABA

caraba

Del ár. hisp. *qarába*, y este del ár. clás. *qarābah* 'parientes próximos'.

1. f. rur. Áv., Ext., Sal. y Zam. Reunión festiva.

ser la caraba alguien o algo

1. loc. verb. coloq. Ser fuera de serie, extraordinario, tanto para bien como para mal.

Definición

El proyecto Caraba nace como una competición interna entre las distintas compañías de SIAH.

Se realizarán 3 tiradas anuales, con un intervalo de 3 meses para completar cada una de ellas, y una cuarta a realizar, idealmente durante el siguiente *Fonsado*.

Fechas

- Inicio de la 1ª tirada: septiembre 2023 (último día para subir las puntuaciones 30/11).
- Inicio de la 2ª tirada: diciembre 2023 (último día para subir las puntuaciones por definir).
- Inicio de la 3ª tirada: marzo 2024 (último día para subir las puntuaciones por definir).
- 4ª tirada: Fonsado 2024.

Formato de la competición

Cada tirada consistirá en:

- Una tirada a dianas 3D, en línea o en recorrido, a distancias desconocidas. Se contabilizarán las 20 mejores puntuaciones de cada arquero.
- Una tirada con trasfondo histórico a definir, que puede venir propuesta por una compañía o por cualquier socio de SIAH, previa aprobación de los presidentes de todas las compañías.

Normativa

Ver Anexo I

Anexo I

Caraba: Normativa básica

Preámbulo

El objetivo de este documento es dotar a la Caraba, de ciertas normas que permitan a los miembros de las diferentes compañías de la Sociedad Ibérica de Arquería Histórica (en adelante SIAH), disfrutar del tiro con arco tradicional, en su modalidad de arco histórico, de forma segura y responsable.

SIAH no está vinculada a ninguna organización ni club relacionados con el tiro con arco. Pese a ello, sus normas se basan en las redactadas por diversas federaciones y asociaciones de tiro con arco, con el fin de categorizar los distintos tipos de arcos que esta asociación reúne. Asimismo, se indican ciertas normas cuyo único fin es el de optimizar la experiencia del tiro con arco histórico en todas sus variantes (ya sean competitivas o sociales) de forma segura.

Es responsabilidad de cada arquero disponer de la licencia pertinente que le autorice al uso de su arco en los campos donde se realicen las tiradas de la Caraba.

Cualquier cuestión no reflejada en esta normativa será discutida y sometida a votación entre todos los presidentes de las compañías y su resultado será incluido en versiones posteriores de este documento. Dado que este proceso puede llegar a ser más lento de lo que una situación determinada pueda requerir, ante la duda se aplicará la normativa IFAA o la política interna del club.

1) Definición de arco histórico

Denominamos arco clásico, histórico o primitivo, a aquel arco cuyo diseño y uso aceptado sea anterior al año 1900.

Además del diseño, los materiales del arco deberán estar en consonancia con el tipo de arco en cuestión (p.ej.: egipcio, griego, húngaro, turco, tártaro, mongol, inglés, yumi, etc.). Por cuestiones de seguridad, se permite y recomienda el uso de adhesivos modernos para el cuerpo y las palas, limitando la utilización de adhesivos naturales a aquellos modelos fabricados de forma profesional y de potencia limitada, que permitan practicar el tiro con arco con seguridad.

En caso de dudas o disputa, será tarea del arquero demostrar que el arco es históricamente correcto.

2) Arcos, accesorios y categorías

2.1) Estilos de arco

A) Según material:

- Arco histórico mejorado: se engloban dentro de este grupo los arcos fabricados con uno o varios componentes mezclados y que contengan algún material moderno (por ejemplo, fibra de carbono, fibra de vidrio, plásticos, maderas sintéticas, etc.).
- Arco histórico natural: se engloban dentro de esta categoría los arcos fabricados con uno o varios componentes mezclados y que solamente contengan materiales naturales (por ejemplo, madera, cuerno, hueso, tendón, gelatina, esmalte natural, bambú). La única excepción es el pegamento epoxi para la adherencia de laminaciones, que se acepta por seguridad.

B) Según morfología del arco:

- Arcos nómadas: se engloban dentro de esta categoría los arcos recurvos de composición simétrica o asimétrica. El arco no puede tener ventana y la flecha se debe apoyar en la mano. Se permite una sola capa de tela o cuero entre el mango y la mano. El agarre debe ser simétrico en ambos lados.
- Arcos largos: se engloban dentro de este grupo los arcos rectos construidos de cualquiera de los materiales permitidos, de una pieza o desmontable en dos piezas que puedan unirse en el cuerpo para formar un arco de una sola pieza y que, al encordarse, muestra una curva unidireccional continua, que se mide de la siguiente manera:
 - Cuando el arco encordado se coloca en posición vertical, el ángulo que se forma entre la tangente de cualquier punto de la pala y una línea horizontal imaginaria, siempre debe disminuir a medida que este punto se aleja de la empuñadura del arco.
 - Si hay alguna duda respecto a la continuidad de la curva de la pala, se colocará una cuerda en el revestimiento superior de la punta (si no hay revestimiento, se colocará en el tip) y no podrá haber ningún espacio entre la línea de la cuerda y la pala del arco.
 - El arco no puede tener ventana y la flecha se debe apoyar en la mano. Se permite una sola capa de tela o cuero entre el mango y la mano. El agarre debe ser simétrico en ambos lados.

2.2) Flechas, cuerdas y accesorios

A) Flechas

Las flechas deberán ser de madera, emplumadas con plumas naturales, y deberán tener la misma pluma (en lo relativo a forma y longitud) y punta, independientemente del color. Las flechas no podrán tener ninguna señal ni marca que se pueda utilizar como ayuda para apuntar y no deberá existir entre ellas una diferencia de longitud de más de 25 mm al inicio del recorrido.

El uso de materiales modernos (por ejemplo, culatines de plástico), en las flechas estará limitado a la categoría de Arco histórico mejorado.

Los culatines que estén cortados en el cuerpo de la flecha sólo estarán permitidos cuando estén reforzados con los materiales adecuados (por ejemplo, una lámina de hueso, hilo, tendón, etc.).

B) Cuerdas

De acuerdo con lo establecido por los miembros de LAH, se permite el uso de materiales tanto naturales (cáñamo, lino, etc.) en la categoría Arco Natural, que podrá ser sustituido por Dacrón por motivo de seguridad, limitando el uso del resto de materiales de alto rendimiento a la categoría de Arco Mejorado.

C) Accesorios

Está permitido el uso de accesorios (por ejemplo, indicadores de puntos de nock o anillos de pulgar), siempre que dicho accesorio esté relacionado con la época y el arco correspondiente.

2.3) Categorías

De acuerdo con lo dispuesto en el punto anterior, se establecen para las tiradas de la Caraba las siguientes categorías:

- Arco histórico nómada mejorado: se engloban dentro de esta categoría todo arco recurvo de composición simétrica o asimétrica, sin ventana; con agarre simétrico en ambos lados y fabricado con uno o varios componentes mezclados y que contenga algún material moderno (por ejemplo, fibra de carbono, fibra de vidrio, plásticos, maderas sintéticas, cuerdas de alto rendimiento, etc.). En esta categoría se permite una ayuda en el cuerpo del arco para sujetar o sostener la flecha, siempre y cuando sea afín al modelo y época del arco.
- Arco histórico largo mejorado: se engloban dentro de esta categoría todo arco recto construido de cualquiera de los materiales permitidos, que, al encordarse, muestre una curva unidireccional continua y fabricado con uno o varios componentes mezclados y que contenga algún material moderno (por ejemplo, fibra de carbono, fibra de vidrio, plásticos, maderas sintéticas, cuerdas de alto rendimiento, etc.). En esta categoría se permite una ayuda en el cuerpo del arco para sujetar o sostener la flecha, siempre y cuando sea afín al modelo y época del arco.
- Arco histórico nómada natural: se engloban dentro de esta categoría todo arco recurvo de composición simétrica o asimétrica, sin ventana ni ningún tipo de ayuda en el cuerpo del arco para sujetar o sostener la flecha; con agarre simétrico en ambos lados, fabricado con uno o varios componentes mezclados y que solamente contenga materiales naturales (por ejemplo, madera, cuerno, hueso, tendón, gelatina, esmalte natural, bambú). La única excepción es el pegamento epoxi para la adherencia de laminaciones, que se acepta por seguridad. En esta categoría no se permite ningún tipo de ayuda en el cuerpo del arco para sujetar o sostener la flecha.

- Arco histórico largo natural: se engloban dentro de esta categoría todo arco recto construido de cualquiera de los materiales permitidos, que, al encordarse, muestre una curva unidireccional continua y esté fabricado con uno o varios componentes mezclados en donde solamente aparezcan materiales naturales (por ejemplo, madera, cuerno, hueso, tendón, gelatina, esmalte natural, bambú). La única excepción es el pegamento epoxi para la adherencia de laminaciones, que se acepta por seguridad. En esta categoría no se permite ningún tipo de ayuda en el cuerpo del arco para sujetar o sostener la flecha.

A la hora de establecer la categoría en la que compite un arquero, se tendrá en cuenta además del arco, los materiales y configuraciones de flechas, cuerda y accesorios permitidos.

Todos los arqueros de una misma categoría competirán entre sí, sin que se realicen divisiones por edad o sexo.

3) Puntuaciones

El objetivo de la Caraba es el encuentro de arqueros y la competición sana entre compañías de SIAH y no tanto la orientación a resultados deportivos concretos. No obstante, en cada convocatoria cabe la posibilidad de que se den a conocer reglas de puntuación particulares. Aunque hay una fuerte inspiración en las diferentes rondas de IFAA dado que muchos participantes están familiarizados con ellas y las consideran muy interesantes, pueden surgir normas específicas en cada encuentro o jornada, dado que como ya se ha comentado anteriormente, gozaremos de otras pruebas de carácter histórico.

4) Recorridos: Distancias y dianas

En el caso de un recorrido estándar, las distancias serían las equivalentes a la división junior de IFAA (piqueta azul):

- 50 yardas (45 m.) como máximo en las dianas de Grupo 1
- 45 yardas (41 m.) como máximo en las dianas de Grupo 2
- 35 yardas (32 m.) como máximo en las dianas de Grupo 3
- 20 yardas (18 m.) como máximo en las dianas de Grupo 4

Propuestas de tiro: todas las propuestas deberán ser diseñadas en base a las necesidades específicas de los arcos históricos. Las propuestas pueden tener cierta complejidad a nivel técnico debido a la orografía, el entorno u otros factores, pero no deben tener obstáculos que impidan una ejecución limpia del tiro (por ejemplo, propuestas que no permitan realizar una parábola en el caso de los arcos largos).

Número y tipo de propuestas: Con la idea de fomentar y facilitar las tiradas de este tipo, así como facilitar no se impone un número de propuestas fijo (aunque se necesitará un mínimo de 20 propuestas), ya sea en un recorrido o en línea.

5) Ejercicios de tiro con rigor histórico.

Dada la gran variedad de culturas y ejercicios de tiro, cada propuesta de tiro será anunciada a tiempo, junto con las reglas, normas y puntuaciones específicas de cada una de ellas.